

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION SUB-DEPTO. DE ADQUISICIONES

18 Di- 2012 Nº 6130

Parral,

DECRETO EXENTO

VISTOS:

1).- Según antecedentes y facultades de la Ley Nº 19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra (Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.

2).- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes Licitación Pública ID 4159-34-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Escuela Magdalena Hernández"

3).- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas al proceso de Licitación Deportivo Talleres Escuela Magdalena Hernández" el proveedor María Marcela Miralles Caicedo, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 4159-34-L112 denominada "Material Deportivo Talleres Escuela Magdalena Hernández", al proveedor María Marcela Miralles Caicedo Rut. 6.465.597-3 por un Monto Total de \$200.000.- (Impuesto Incluido).

IMPUTESE, la totalidad del gasto que representa el presente Decreto a los fondos del Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación, al Ítem 214.05.01.056 "Proyecto de Apoyo al Deporte y Recreación "del Presupuesto D.A.E.M. 2.012.

ALCALDES

DIRECTOR

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESEDAD

ANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

PARRAL

PRU/IDH/ARC/WBF/JAR/ARSS/arss.-**DISTRIBUCION:**

1.-Ilustre Municipalidad de Parral.

2.- Abogado D.A.E.M. Parral.

3.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral.

4.- Finanzas D.A.E.M. Parral.

5.- Archivo D.A.E.M. Parral.

* PAULA RETAMAL URRUTIA ALCALDESA DE PARRAL

Belmar Fuentealba